



## Sesión del Comité Técnico de Selección

### Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2021

Siendo las **13:20** horas del día **jueves 12 de agosto** del año dos mil veintiuno, con la finalidad de aplicar la entrevista a el/la candidato/a de la plaza de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (92309)**, correspondiente a la Convocatoria **14/2021** adscrito a la **DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TABASCO**, con código de puesto **16-147-1-MIC012P-0000064-E-C-D**, se reúnen mediante videoconferencia con la Delegación Federal en el Estado de Tabasco; las C.C. **Liliana Samberino Marin**, Subdelegada de Administración e Inovacion y Encargada de Despacho, Presidenta del Comité y Superior Jerárquica de la plaza, **Martha Mondragón Lona**, Subdirectora de Planeación e Integración del Capital Humano, Secretaria Técnica y **Natalia Cleopatra Vargas Cruz**, Consultora en el Órgano Interno de Control en la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, designada como Representante de la Secretaría de la Función Pública en los Comités Técnicos de Selección, mediante Oficio No. SSFP/408/DGHSPC/1076/2018, para dar cumplimiento a lo establecido en los Artículos 74 de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal (LSPCAPF); 17 y 36 de su Reglamento (RLSPCAPF) y demás relativos y aplicables, se procede al -----

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

**1-** En vista de que estuvieron presentes los miembros del Comité para llevar a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria de Determinación 2021**, del Comité Técnico de Selección, se procedió a la lectura del Orden del Día: -----

- Presentación de los Integrantes del Comité Técnico de Selección.-----
- Análisis y comentarios de los resultados obtenidos por los candidatos finalistas en la etapa del proceso de evaluación.-----
- Determinación final por parte del Comité Técnico de Selección sobre el estado de la plaza de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (92309)**.-----

Asimismo, la Secretaria Técnica informa a los miembros del Comité que el expediente del concurso de la plaza de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (92309)** se encuentra integrado de conformidad con lo dispuesto en la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal, su Reglamento y demás disposiciones aplicables, así como con la instrucción de la Primera Sesión del Comité Técnico de Selección para la integración del expediente del concurso.-----

**2.-** Se presentó ante el Comité Técnico de Selección el detalle de la acreditación y no acreditación de las etapas del proceso de cada uno de los folios aceptados por el filtro curricular, administrado por el Sistema RHNET (anexo uno).-----

**3.-** Se muestra el cuadro con el resumen de las fases del proceso de selección de la vacante y la acreditación de las y los aspirantes en cada una de ellas:-----



Registrados	No Aceptados	Aceptados Filtro Curricular	Cancelaron Participación	Se invitaron a Evaluación Técnica	Se presentaron a Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación Técnica	Aprueban Evaluación de Habilidades	Aprueban Revisión Documental	Citados a Entrevista
70	44	26	6	20	3	1	1	1	1

4.- A la Etapa de la Entrevista del concurso **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (92309)**, se presentó el candidato con el folio de participación **1-92309** el candidato no obtuvo la calificación global mínima para resultar Ganador, por lo que es procedente declarar DESIERTO el concurso de la plaza de **JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL (92309)**, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 40, fracción II del Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.-----

5.- El Comité determinó que se deberá emitir una nueva Convocatoria o considerar ocupar el puesto vacante por movimiento lateral o trayectoria lateral, para lo cual la Secretaria Técnica del Comité se solicitó al Superior Jerárquico de el/la vacante, se determine lo conducente y/o en su caso diseñe un nuevo instrumento de evaluación de conocimientos el cual se aplicará en la etapa siguiente correspondiente del nuevo concurso según se determine.-----

No habiendo más que agregar, se procede a la firma de la presente Acta por Triplicado, al calce, en las Ciudades de Aguascalientes, Aguascalientes y en la Ciudad de México, a las **13:30** horas del día **jueves 12 de agosto** del año dos mil veintiuno.-----

**Miembros del Comité Técnico de Selección**

**Presidenta del Comité  
y Superior Jerárquica**

**Secretaria Técnica**

---

**Liliana Samberino Marin,  
Subdelegada de Administración e  
Inovación y Encargada de  
Despacho**

---

**Martha Mondragón Lona  
Subdirectora de Planeación e  
Integración del Capital Humano**

**Representante de la Secretaría  
de la Función Pública**

---

**Natalia Cleopatra Vargas Cruz  
Consultora**